

## “JUECES DE PAZ ESCOLAR” RESOLVERÁN CONFLICTOS EN COLEGIO DE SANTA ANITA

- Escolares juraron al cargo de autoridades estudiantiles en el marco del programa impulsado por Justicia en tu Comunidad



En el marco de una novedosa modalidad de impartición de justicia, el Programa Justicia en tu Comunidad de la Corte de Lima Este juramentó a un grupo de alumnos de la Institución Educativa Emblemática en Escuelas Productivas y Emprendedoras N°101 de Santa Anita como “jueces de paz escolar”, cuya misión será resolver los conflictos que se susciten entre sus compañeros.

El acto de juramentación de los alumnos del 4° año de secundaria de mencionado plantel estuvo a cargo de la presidenta de la Corte de Lima Este, doctora Paloma Altabás Kajatt, y la coordinadora distrital de Justicia en tu Comunidad, doctora Carmen Barrera Utano.

La doctora Altabás Kajatt destacó el compromiso de los alumnos juramentados y los exhortó a promover una cultura de paz con sus compañeros a fin de tener una mejor convivencia. Destacó, asimismo, que los “jueces de paz escolar” tendrán la misión de ser el nexo entre los alumnos de la comunidad educativa y el Poder Judicial.

A su turno, la doctora Barrera Utano señaló que los “jueces de paz escolar” elegidos son alumnos con características de liderazgo y responsabilidad. Agregó que ellos tendrán la potestad de recoger denuncias respecto a toda forma de violencia que pudieran sufrir los educandos.

Asimismo, en el marco de esta ceremonia se realizó el lanzamiento del Primer Taller de Títeres de este Programa Social que escenificó temas como el bullying y violencia familiar.

### Taller de títeres

Durante la actividad, un grupo de servidores judiciales y magistrados presentó ante los estudiantes y sus profesores un entretenido taller de títeres, en el cual escenificaron temas vinculados a la justicia, como el bullying y la violencia familiar.

El programa Justicia en tu Comunidad continúa así sus actividades para favorecer a las comunidades más alejadas de su distrito judicial, usted puede visitar la página web <https://apps.pj.gob.pe/justiciaentucomunidad/> ó también en el facebook <https://www.facebook.com/pages/Programa-Nacional-Justicia-en-tu-Comunidad/367410496796532?ref=hl>

Lima, 10 de julio de 2015





PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

